



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



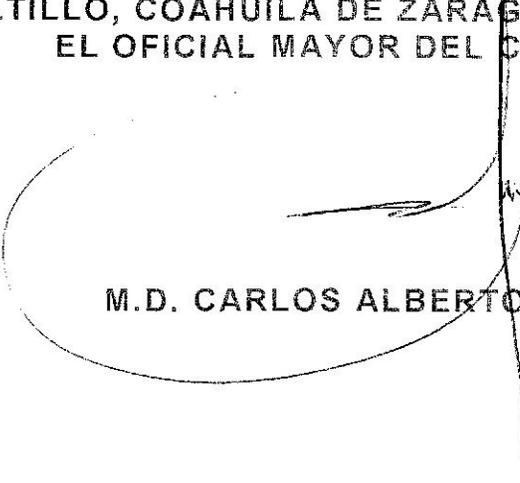
**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, Coordinadora de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 20 de marzo del presente año, a partir de las 16:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas "Juan Antonio de la Fuente" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE MARZO DE 2018.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.



M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.



## LISTA DE ASISTENCIA

### TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

20 DE MARZO DE 2018.

NOMBRE	FIRMA
<u>DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA</u> (PRESIDENTE)	
<u>DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GRACÍA</u> (SECRETARIA)	
<u>DIP. MARÍA EUGENÍA CÁZARES MARTÍNEZ</u> (VOCAL)	
<u>DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES</u> (VOCAL)	
<u>DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ</u> (VOCAL)	



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 20 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:13 horas del día 20 de marzo de 2018, la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Juan Antonio de la Fuente" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe" con la asistencia del Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda (Presidenta), Dip. María Esperanza Chapa García, (Secretaría). Dip. María Eugenia Cázares Martínez, (Integrante). Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares, (Integrante). Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández, (Integrante).

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.**

Se anexa lista de asistencia de los participantes.

**Quórum Legal**

Estando presentes la mayoría de las diputadas integrantes de esta Comisión y contando con los votos necesarios, se declaró Quórum para llevar a cabo la presente reunión.

**2.- Aprobación del Orden del día**

**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad el orden del día.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**3.-Análisis de Viabilidad de las Iniciativas Pendientes de la Legislatura Anterior.**

**Acuerdo:**

**1- Acuerdos tomados en la Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.**

**Por lo que toca al análisis de las iniciativas propuestas:**

**A. *Iniciativa que plantea la creación de la Ley para la Regulación de albergues Privados dedicados al cuidado y Atención de las Personas Adultas Mayores***

Revisar la lista de albergues que existen en Coahuila.

Hacer un diagnóstico sobre la situación actual de los albergues en Coahuila, una visita de campo para conocer la situación en la que se encuentran. Cada diputada se compromete a visitar los albergues de su localidad.

**B. *Iniciativa que propone que las personas adultas mayores que se encuentren en situación de vulnerabilidad, tengan derecho a recibir un beca alimentaria mensual.***

Preparar una propuesta dirigida al Congreso de la Unión para gestionar que se destine una partida presupuestal específica para implementar un programa de becas a adultos mayores.

**2.- Por lo que toca al Dictamen del Proyecto de Iniciativa de la Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga:**

La Diputada María Eugenia Cazares propone agregar la palabra abandono en los artículos artículo 22, 26 fracción IX y 27 primer párrafo, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Buscar la información en INEGI y/o Dirección de Registro Civil del Estado sobre las personas de 68 o más años.

La Comisión propuso hacer un exhorto al Ejecutivo Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores para que en el menor término posible, se firme la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores. La Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández pidió adherirse al Punto de Acuerdo como coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**4.- Asuntos Generales.**

La Diputada Presidente de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad cede la voz a las integrantes de la comisión por si hubiera alguna intervención.

**Acuerdo:** sin temas que tratar y después de breves comentarios realizados por las integrantes de la Comisión y de manifestar su total disposición de colaborar activamente en los trabajos de referida Comisión.

**5.- Clausura de la reunión.**

**Clausura de Reunión:** Una vez dada lectura a la presente acta, se procedió a la firma de las asistentes, a las 17:16 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión.